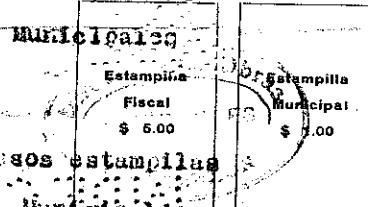


Seis pesos estampillas



Seis pesos estampillas

Vuelve de la licencia

Formulario No. 6

Permiso de Edificación N° 16-Ob. Ilueva

Municipalidad de Concepción  
Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

6 Fecha 27 ENF 1941 de 19.

Vence 27 de Junio de 1942. (Si no se diera comienzo a las obras.)  
Dación de línea N° 552.-

Vistos los informes recaídos en el expediente N° 16,- relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma sido aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes son favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se cumplen las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ciudad de Concepción y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don ~~Wilhelm Thiel~~ para construir un edificio nuevo destinado a ~~Habitación~~ de 6.80 mts. de altura, de Clase P. de edificación, en la calle San Martín N° 1260/64.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario ~~Wilhelm Thiel~~ domicilio Víctor Lámas N° 1081  
» » Arquitecto Jorge Bruijnos domicilio  
» » matr. No. patente No.  
» » Constructor ~~Eco. Pimentel~~ domicilio Colegio 4-34  
» » matr. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 6377-1

Dimensiones del terreno 400 mts. 2. superficie edificada 28-108 mts. 2

Planes y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación dos copias.
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio Deberá presentarse oportunamente.
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente No hay.
- 4.º » de agua potable No hay.
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos dos copias. - del 1º y 2º pisos. -
- 6.º » de fachadas dos copias. -
- 7.º Secciones verticales dos copias. -
- 8.º Planos de detalles techumbre, cimientos, reja, muro; dos copias. -
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica No hay. -
- 10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente No hay. -
- 11.º Especificaciones técnicas Dos copias. -
- 12.º Cálculos de resistencia Deberá presentarse oportunamente.
- 13.º Presupuesto Dos copias. -
- 14.º Varios el presupuesto asciende a la suma de \$165.295.-(Giento cincuenta y seis mil cincuenta y dos pesos y noventa y cinco centavos) que el ejecutivo demás observaciones y advertencias de la ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación	412	27.64
id inspección	id	100.-
Libreta de Control	id	10.-
2º adicional de edificación	id	310.58
Otros derechos	id	200.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N° 16.- para que el personal de control, consigne las observaciones que le mereza la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos, se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos permisos. Artículos N° 420-425.

Arquitecto



Dirección